

PLATAFORMA PROGRAMATICA

Somos un partido cuyo principal objetivo es la defensa de la libertad integral de las personas, orientada a promover y maximizar los derechos individuales a la vida, la propiedad y la libertad.

-Creemos que las personas tienen el derecho y la responsabilidad de decidir sobre las cuestiones que involucran a sus propias vidas sin violar los mismos derechos del otro, respetándolos irrestrictamente.

-Nos comprometemos al pleno respeto de las libertades individuales y a ser un partido que no ceda a sus principios para contentar a posibles aliados.

-Tenderemos a la disminución de la injerencia del Estado en la vida privada y a mantener un gasto público mínimo que permita reducir drásticamente los impuestos creados para sostener las políticas estatales.

- Creemos que los derechos a la vida, la libertad y la propiedad son inalterables e inherentes a la naturaleza humana.

- Sostenemos que el ejercicio del poder dado por el pueblo a los legisladores tiene límites basados en el pleno respeto de las libertades y de todos los derechos individuales.

- Concebimos el derecho como el resultado de un proceso espontáneo que surge de la interacción libre de los individuos, regido por el principio de la ley natural.

- Creemos que el gobierno como conjunto de órganos que ejercen el poder del Estado tiene por fin primordial el de velar por el pleno respeto de las libertades y de todos los derechos de los individuos y la única función debe ser la protección de los derechos fundamentales de cada persona (derecho a la vida, derecho a la libertad y derecho a la propiedad) y de la libertad de realizar toda interacción voluntaria y pacífica.

- Proponemos que el gobierno esté limitado en su alcance: su estructura debe ser la mínima indispensable para poder cumplir sus importantes cometidos en defensa de los derechos individuales y de la seguridad jurídica.

- Los representantes elegidos democráticamente por los ciudadanos deben siempre ejercer el poder conferido dentro de los límites constitucionales con parámetros de legalidad, razonabilidad y sumo respeto de las libertades individuales. El ejercicio del poder encuentra límites insoslayables en el pleno respeto de estas libertades.

- Sostenemos que la Justicia consiste en que un tercero, imparcial e independiente pueda solucionar un conflicto intersubjetivo de intereses aplicando el Derecho. A la fecha esta tarea se encuentra en manos del Poder Judicial previsto en la propia Constitución Nacional que consagra un sistema judicialista.

- Proponemos la imperiosa necesidad de asegurar que los jueces sean realmente independientes mediante mecanismos de selección absolutamente transparentes y de carácter técnico. Tales jueces deben mantener una plena neutralidad política e ideológica.

- Consideramos que el gobierno al intervenir en la cultura procede coercitivamente y termina politizando las expresiones artísticas de los individuos. Son los individuos quienes de forma libre y voluntaria se encargan de producir, fomentar y hacer perdurar en el tiempo todo tipo de actividad cultural.

- Creemos que los medios de información y comunicación deben ser objeto de interacciones libres y voluntarias de quienes los utilizan. Como lo sostiene nuestra Constitución, cualquier ciudadano puede publicar sus ideas sin censura.

- Creemos en la libertad de expresión y en la libertad de prensa, derechos que no pueden ser atentados por ningún gobierno.
- Sostenemos que el Estado debe velar por el pleno respeto al derecho de cada individuo de educarse en el ámbito que desee y es derecho de los progenitores y tutores elegir el proceso y ámbito educativo que consideren más adecuado para los menores de edad; siendo la educación un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y valores propio de todos los seres humanos que no debe ser limitado únicamente al ámbito de la enseñanza formal e institucionalizada.
- Creemos que el Estado no puede ni debe ser el único encargado de la salud de las personas. Cada individuo debe ser libre de elegir el tratamiento y atención que prefiera. El mercado y la creatividad empresarial ofrecerán toda clase prestaciones para que cada individuo cubra la prevención y las contingencias de salud que pueda tener a lo largo de su vida.
- Sostenemos que la economía es el resultado de la acción humana en la adquisición, transformación e intercambio de bienes y servicios siendo subjetivo su valor y no está determinado por los costos ni el trabajo realizado y el Mercado es el intercambio que se realiza entre individuos de esos bienes y servicios que debe ser libre y voluntario. Su componente fundamental es el carácter voluntario de esa acción humana, ajena a la planificación o al dictado de otros. Por consiguiente, el único sistema económico existente que respeta las libertades de los individuos de comerciar entre sí es la economía de libre mercado, también conocido como capitalismo, que promueve la creatividad empresarial de los seres humanos que viven en sociedad.
- Creemos que el Estado sólo debe recaudar lo equivalente a los servicios prestados. Por estas razones, los denominados impuestos directos (impuestos sobre el patrimonio, sobre activos, sobre la renta de personas y empresas, sobre sucesiones, entre otros,) no deben existir.
- Proponemos que el gobierno con sus limitadas funciones debe financiarse exclusivamente con sus ingresos corrientes.
- Creemos que los individuos tienen el derecho a su propia defensa, ya sea ante la agresión de otros individuos o del gobierno de turno. En este marco, creemos en el derecho de los individuos a portar armas.
- Como cada persona tiene derecho a su vida, también tiene la responsabilidad de prepararse financieramente para los últimos años de su vida. Le corresponde al individuo el derecho de elegir cualquier método que estime conveniente para este fin, ya sean seguros de retiro, fondos de inversión, inmuebles para alquilar o cualquier otro.
- Conforme surge de nuestra Constitución Nacional, el Estado no puede tener ninguna injerencia en las acciones privadas de los hombres que no afecten a terceros. Cada individuo es libre para actuar de acuerdo con su voluntad dentro de los parámetros de la no agresión.
- Afirmamos que el cuidado del medio ambiente es intrínseco a la defensa del derecho a la propiedad. Cualquier abuso o hecho relacionado con recursos naturales y medio ambiente que afecte el derecho de terceros, deben ser planteados por quienes se sienten perjudicados ante jueces y árbitros, quitando al Estado el monopolio de la regulación del uso del medio ambiente

Estos principios del Partido Libertario guían nuestro accionar a favor de la reivindicación y pleno respeto de las libertades individuales de las personas como único camino para el progreso de nuestra Nación y nuestra Provincia y cuyas Bases de Acción Política, conformaran un conjunto de acciones que reflejaran en la práctica los ideales de esta declaración.

Validity unknown

Digitally signed by RODRIGUEZ
ANIBAL ALEXIS
Date: 2023.06.27 23:46:35 ART